

26362

Quito, 10 de junio de 2014

Señores

Superintendencia de Compañías

Registro de Sociedades

Presente.



De mis consideraciones:

Yo, Bolívar Topón Coro, C.C. 1708791171; en relación al tramite 20948 22/05/2014, solicito se sirva reemplazar los Anexos a los estados financieros del año 2012 que adjunto (Acta Junta General, Informe Gerente, Informe comisario, Informe de Notas a los estados financieros). Documentos Originales.

Quito.

A la vez delego a la Ing. Cecilia Canelos S. C.C. 1703809515, Contadora de la Compañía para que realice los trámites para la consecución de la entrega de impresión de estados financieros solicitados en el tramite 20948.

También solicito se sirva reemplazar anexos a los estados financieros del 2013 que verbalmente le comunicaron a la contadora que contenían errores. (Informe de Gerente, Informe de Comisario, Informe de Notas a los estados financieros 2013) Documentos originales

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de Uds.,

No adjunta informe de gerente 2013 of.

Atentamente,

Handwritten signature of Bolívar Topón Coro.

Sr. Bolívar Topón c.

Gerente.



24 JUN 2014

Sr. Richard Vaca C. C.A.J. - QUITO

Handwritten notes: Gerente 12 / Gerente 13, Comi 12 / Comi 13, Notas 12 / Notas 13

COMPANIA DE CARGA LIVIANA TRANSVERGEL S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(1) Información general

La Compañía de Carga Liviana Transvergel S.A. tiene como actividad principal el prestar servicio de transporte público de carga liviana de muebles, menaje de hogar, etc.

Políticas contables significativas

2.1 Base de Presentación

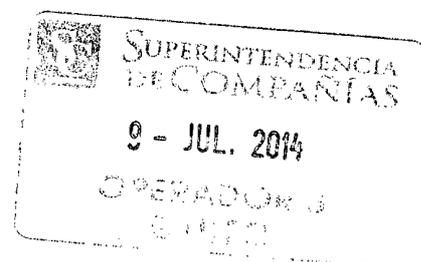
Los estados financieros de Transvergel S.A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PIMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Las saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.3 Cuentas por cobrar

Corresponde aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.



(2) Políticas contables significativas (continuación)

.Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el Calculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al fondo facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.5 Cuentas y documentos por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la sumas del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad grabable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad grabable difiere de la utilidad contable debido a las partidas que no son grabables o deducibles. El pasivo de la compañía se calcula en base a la tasa final de cada periodo para el año 2013 y 2012 el 22% y 23%, respectivamente o el anticipo mínimo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos de los estos financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad grabable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades grabables futuras con las que podría cargar estas diferencias temporarias deducibles.

Los a activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se presentan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2013 la Compañía no registra ningún pasivo por este concepto.

2.7 Beneficios a Empleados

2.7.1 Beneficio a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a Medida que el servicio es recibido.

2.7.2 Participación Trabajadores

- De conformidad con disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de Resultados Integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en el pasivo.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.



A.E. Cecilia Canelos S.

Contadora

